

Conformación del Comité de Gestión de Condiciones Operativas 2022



BALANCE DE TRABAJO COLABORATIVO DE LOS COMITÈS DE GESTIÒN:

COMITÈ DE GESTIÒN DE CONDICIONES OPERATIVAS

Conformación del Comité de Gestión de Condiciones Operativas 2022



Integrante	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES
Director/a de la IE.	
Representante de las y los estudiantes.	
Representante del CONEI.	
Representante de los padres y madres de familia, tutores legales o Apoderados/as.	
Presidente de APAFA.	
Representantes del personal administrativo, cuando se cuente con personal Administrativo en la IE.	
Representante del personal docente.	

FUNCIONES DEL COMITÈ	LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.			
2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la			

matrícula (acceso y continuidad de estudios).			
3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.			
4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE.			
5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.			
6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.			



BALANCE DE TRABAJO COLABORATIVO DE LOS COMITÈS DE GESTIÒN:

COMITÈ DE GESTIÒN PEDAGÒGICA



Integrante	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES
Director/a de la IE.	
Representante de las y los estudiantes.	
Representante del CONEI.	
Representante de los padres y madres de familia, tutores legales o Apoderados/as.	
Representantes del personal administrativo, cuando se cuente con personal Administrativo en la IE.	
Representante del personal docente.	

FUNCIONES DEL COMITÈ	LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
1. Generaci3n de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompa1amiento pedag3gico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la pr1ctica pedag3gica de las/los docentes, y el			

<p>involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.</p>			
<p>2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.</p>			
<p>3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.</p>			
<p>4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.</p>			
<p>5. Implementación de estrategias de desarrollo de</p>			

competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.

--	--	--



BALANCE DE TRABAJO COLABORATIVO DE LOS COMITÈS DE GESTIÒN:

COMITÈ DE GESTIÒN DEL BIENESTAR



Integrante	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES
Director/a de la IE.	
Coordinador (a) tutoría	
Representante de convivencia	
Responsable de convivencia	
Responsable de Inclusión	
Representante de los padres y madres de familia, tutores legales o apoderados.	
Representante de las y los estudiantes.	
sicólogo/a, cuando exista el cargo en la IE.	

FUNCIONES DEL COMITÉ	LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.			
2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.			
3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo.			
4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.			
5. Establecimiento de una red de protección para la			

prevención y atención de la violencia escolar.			
6. Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.			